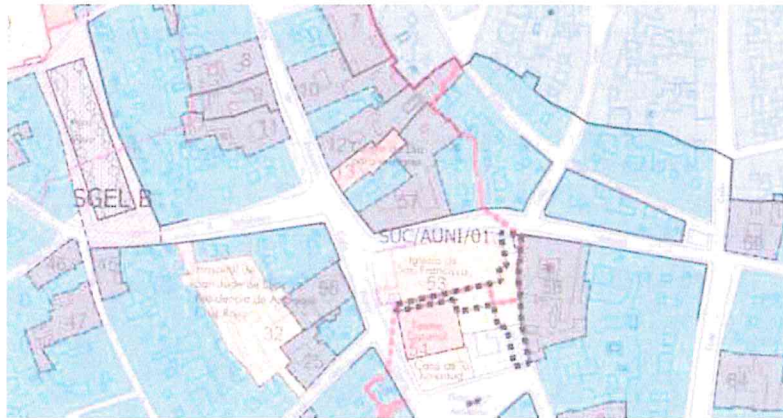


DILIGENCIADO, AUTENTICADO Y ANONIMIZADO
ACTUALIZADO

SISTEMA DE CONTROL DE PLIEGOS SUBSCRITOS		
Fecha:	26 SEP 2024	La Secretaria
Inicialmente		
Provisionalmente		
Definitivamente		




**CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN CALLE ANCHA DE PALOMINO
Nº15 Y Nº17
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BUJALANCE (CÓRDOBA)**

SEPTIEMBRE DE 2024
SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES



Código seguro de verificación (CSV): 
541D 4469 3BAC E8B0 B745
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
Firmado por La Arquitecta MUÑOZ ROMERO MARIA el 26-09-2024

Registro Auxiliar de Salida
Registro:
012/SALIDA/SI/2024/2673
07-10-2024 10:23:19

Código seguro de verificación (CSV): 
231B 01E8 BE09 A997 4CC8
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
Es copia auténtica La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 17-12-2024



Sep
2024

**CORRECCIÓN ERROR MATERIAL EN C/ANCHA DE
PALOMINO 15, 17. PGOU DE BUJALANCE**

Excmo. Ayuntamiento de Bujalance
Plaza Mayor, 1. 14650 Bujalance, Córdoba

OBRA y URBANI MO

ÍNDICE. CORRECCIÓN MATERIAL PGOU BUJALANCE

MEMORIA

1. Objeto
2. Antecedentes y circunstancias urbanísticas
3. Histórico
4. Caracter y descripción de la corrección
5. Competencia
6. Contenido documental

Ayuntamiento de Bujalance	
Fecha:	26 SEP 2024 La Secretaria
	Inicialmente
	Provisionalmente
	Definitivamente

ANEXO

1. Ficha nº1 del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del PGOU
2. Nota simple del registro de la propiedad de Bujalance de la edificación sita en C/Ancha de Palomino nº15
3. Nota simple del registro de la propiedad de Bujalance de la edificación sita en C/Ancha de Palomino nº17
4. Certificación catastral descriptiva y gráfica de la edificación sita en C/Ancha de Palomino nº15
5. Certificación catastral descriptiva y gráfica de la edificación sita en C/Ancha de Palomino nº17

PLANIMETRÍA

1. Plano O4.1. Ordenación completa, núcleo principal. E: 1/2000

Exp. [Gex: 2024 / 97 / 2]
CORRECCIÓN MATERIAL PGOU DE BUJALANCE

Código seguro de verificación (CSV):
541D 4469 3BAC E8B0 B745



S41D44693BACE8B0B745

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
Firmado por La Arquitecta MUÑOZ ROMERO MARIA el 26-09-2024

Registro Auxiliar de Salida

Registro:
012/SALIDA/SI/2024/2673
07-10-2024 10:23:19

Código seguro de verificación (CSV):
231B 01E8 BE09 A997 4CC8



(23)1B01E8BE09A9974CC8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
Es copia auténtica La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 17-12-2024



Sep
2024

CORRECCIÓN ERROR MATERIAL EN C/ANCHA DE
PALOMINO 15, 17. PGOU DE BUJALANCE

Excmo. Ayuntamiento de Bujalance
Plaza Mayor, 1, 14650 Bujalance, Córdoba

OBRA y URBANISMO

MEMORIA. CORRECCIÓN MATERIAL PGOU BUJALANCE

1. OBJETO

El objeto de la redacción del presente documento es corregir el error material de carácter técnico, detectado en el plano O4.1. **ORDENACIÓN COMPLETA, NÚCLEO PRINCIPAL del "Plan General de Ordenación Urbanística de Bujalance (Córdoba). Adaptación del Planeamiento vigente a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía 7/2002 (LOUA)",** concretamente en la Calle Ancha de Palomino nº15 y nº17, donde aparece sombreado como Centro de día para mayores (equipamiento dentro de las dotaciones en Suelo Urbano Consolidado) la edificación sita en nº17, cuando debe sombreadarse la edificación sita en nº15.

Lo definido ocurre solamente en el plano del PGOU O4.1. **ORDENACIÓN COMPLETA, NÚCLEO PRINCIPAL,** del Texto Refundido, no afectando a ninguna otra determinación del documento.

2. ANTECEDENTE Y CIRCUNSTANCIA URBANÍSTICA

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía 7/2002, de 17 de diciembre, publicada en el BOJA número 154, de 1 de diciembre, y en virtud de la Disposición Transitoria Segunda 2 de la misma, se procedió a realizar la Adaptación completa a la LOUA de las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Bujalance, que fue aprobada definitivamente por acuerdo de la Comisión Territorial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba en sesión de 11 de septiembre de 2012, a reserva de la simple subsanación de deficiencias, señaladas en el apartado segundo del cuarto fundamento de derecho de la correspondiente resolución, debiéndose, una vez subsanadas y aprobadas por la Corporación Municipal, ser comunicadas a la Delegación Territorial para su toma de conocimiento, lo que tiene lugar el 29/04/2021.

La subsanación de Deficiencias del Plan General de Ordenación Urbanística de Bujalance y publicación de sus Normas Urbanísticas se publica en el BOJA número 99 el día 26/05/2021. Se inscribe en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento el día 11/05/2021 con el número 175 y en el Registro Municipal de Instrumentos de Planeamiento el día 27/05/2021 con el número 6.

DIAGNÓSTICO

Del análisis y comparación detallados de los documentos urbanísticos en los que tiene origen el documento de Adaptación del Planeamiento Vigente a la LOUA, se evidencia el error material en el plano del **PGOU O4.1. ORDENACIÓN COMPLETA, NÚCLEO PRINCIPAL,** donde el suelo de la edificación sita en nº17 se califica como

Exp. [Cex: 2024 / 97 / 2]
CORRECCIÓN MATERIAL PGOU DE BUJALANCE

Trámite de modificación al Plano de Bujalance	
Fecha:	26 SEP 2024 La Secretaria
Inicialmente	
Provisoriamente	
Definitivamente	

Código seguro de verificación (CSV):
541D 4469 3BAC E8B0 B745



S41D44693BACE8B0B745

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
Firmado por La Arquitecta MUÑOZ ROMERO MARIA el 26-09-2024

Registro Auxiliar de Salida

Registro:
012/SALIDA/S/2024/2673
07-10-2024 10:23:19

Código seguro de verificación (CSV):
231B 01E8 BE09 A997 4CC8



(23)1B01E8BE09A9974CC8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
Es copia auténtica La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 17-12-2024



Sep
2024

**CORRECCIÓN ERROR MATERIAL EN C/ANCHA DE
PALOMINO 15, 17. PGOU DE BUJALANCE**

Excmo. Ayuntamiento de Bujalance
Plaza Mayor, 1, 14650 Bujalance, Córdoba

OBRA y URBANISMO

dotaciones, equipamiento, Centro de día para mayores, cuando debe calificarse en ese sentido la edificación sita en nº15.

Se comprueba este error material en la siguiente documentación (adjuntos como ANEXOS):

- Ficha nº1 del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del PGOU: sita al Centro de día para mayores en la dirección C/Ancha de Palomino, nº15.
- Nota simple del registro de la propiedad de Bujalance de la edificación sita en C/Ancha de Palomino nº15.
- Nota simple del registro de la propiedad de Bujalance de la edificación sita en C/Ancha de Palomino nº17.
- Certificación catastral descriptiva y rústica de la edificación sita en C/Ancha de Palomino nº15: 754019UG79 5S0001BD
- Certificación catastral descriptiva y rústica de la edificación sita en C/Ancha de Palomino nº17: 75401 UG79 5S0001AD

4. CARÁCTER Y DE CRIPCIÓN DE LA CORRECCIÓN

Las disfunciones del planeamiento urbanístico en vigor descritas en los anteriores apartados han de considerarse errores materiales del plan, al haber quedado acreditado este extremo en el Expediente de forma manifiesta y evidente, por lo que deberán resolverse conforme al Art. 109.2 de la Ley 9/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Ley 9/2015, en adelante).

La modificación resultante del presente documento de Corrección de Error Material se define rústicamente en el cambio de sombreado de la calificación del suelo **dotaciones, equipamiento, Centro de día para mayores** a la edificación sita en Calle Ancha de Palomino nº15.



Imagen 1. Estado actual plano del PGOU O4.1. ORDENACIÓN COMPLETA, NÚCLEO PRINCIPAL

Imagen 2. Estado modificado plano del PGOU O4.1. ORDENACIÓN COMPLETA, NÚCLEO PRINCIPAL

Exp. [Gex: 2024 | 97 | 2]
CORRECCIÓN MATERIAL PGOU DE BUJALANCE

Fecha:	26 SEP 2024	La Secretaria
Inicialmente		
Provisionalmente		
Definitivamente		

Código seguro de verificación (CSV):
541D 4469 3BAC E8B0 B745



541D44693BACE8B0B745

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
Firmado por La Arquitecta MUÑOZ ROMERO MARIA el 26-09-2024

Registro Auxiliar de Salida

Registro:
012/SALIDA/S/2024/2673
07-10-2024 10:23:19

Código seguro de verificación (CSV):
231B 01E8 BE09 A997 4CC8



(23)1B01E8BE09A9974CC8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
Es copia auténtica La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 17-12-2024



Sep
2024

**CORRECCIÓN ERROR MATERIAL EN C/ANCHA DE
PALOMINO 15, 17. PGOU DE BUJALANCE**

Excmo. Ayuntamiento de Bujalance
Plaza Mayor, 1, 14650 Bujalance, Córdoba

OBRA y URBANISMO

Lo definido ocurre solamente en el plano del PGOU O4.1. **ORDENACIÓN COMPLETA, NÚCLEO PRINCIPAL**, del Texto Refundido, no afectando a ninguna otra determinación del documento.

5. COMPETENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 116.4 de la Ley 9/2007 de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el Art. 109 de la Ley 9/2015, la rectificación de errores materiales corresponderá al propio órgano administrativo que haya dictado el acto, resultado la Comisión Provincial de Ordenación de Territorio y Urbanismo el órgano competente para resolver esta rectificación de error material, al ser el órgano administrativo que realizó el acto de aprobación conforme a las competencias atribuidas por el Art.12.d del Decreto 6/2014, de 11 de febrero, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

6. CONTENIDO DOCUMENTAL

El contenido documental de la presente Corrección de Error Material es el siguiente:


- **Memoria**
 1. Objeto
 2. Antecedentes y circunstancias urbanísticas
 - Día histórico
 4. Caracter y descripción de la corrección
 5. Competencia
 6. Contenido documental
- **Anexos**
 1. Ficha nº1 del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del PGOU
 2. Nota simple del registro de la propiedad de Bujalance de la edificación sita en C/Ancha de Palomino nº15.
 - Nota simple del registro de la propiedad de Bujalance de la edificación sita en C/Ancha de Palomino nº17.
 4. Certificación catastral descriptiva y gráfica de la edificación sita en C/Ancha de Palomino nº15: 754019UG79 5S0001BD
 5. Certificación catastral descriptiva y gráfica de la edificación sita en C/Ancha de Palomino nº17: 75401 UG79 5S0001AD
- **Planimetría**
 1. Plano O4.1. Ordenación completa, núcleo principal. E: 1/2000

Exp.[Gex: 2024 | 97 2]
CORRECCIÓN MATERIAL PGOU DE BUJALANCE

Ayuntamiento de Bujalance	
Fecha:	26 SEP 2024 La Secretaria
Inicialmente	
Provisoriamente	
Definitivamente	

Código seguro de verificación (CSV): 
541D 4469 3BAC E8B0 B745
 Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
 Firmado por La Arquitecta MUÑOZ ROMERO MARIA el 26-09-2024

Registro Auxiliar de Salida
Registro:
 012/SALIDA/S/2024/2673
 07-10-2024 10:23:19

Código seguro de verificación (CSV): 
231B 01E8 BE09 A997 4CC8
 Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
 Es copia auténtica La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 17-12-2024



Sep
2024

**CORRECCIÓN ERROR MATERIAL EN C/ANCHA DE
PALOMINO 15, 17. PGOU DE BUJALANCE**

Excmo. Ayuntamiento de Bujalance
Plaza Mayor, 1, 14650 Bujalance, Córdoba

OBRA y URBANI MO

ANEXO . CORRECCIÓN MATERIAL PGOU BUJALANCE

1. Ficha nº1 del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del PGOU
2. Nota simple del registro de la propiedad de Bujalance de la edificación sita en C/Ancha de Palomino nº15
3. Nota simple del registro de la propiedad de Bujalance de la edificación sita en C/Ancha de Palomino nº17
4. Certificación catastral descriptiva y rúbrica de la edificación sita en C/Ancha de Palomino nº15
5. Certificación catastral descriptiva y rúbrica de la edificación sita en C/Ancha de Palomino nº17

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	
Fecha:	26 SEP 2024 La Secretaria
Inicialmente	
Provisionalmente	
Definitivamente	

Exp.[Gex: 2024 | 97 2]
CORRECCIÓN MATERIAL PGOU DE BUJALANCE

Código seguro de verificación (CSV):
541D 4469 3BAC E8B0 B745



541D44693BACE8B0B745

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
Firmado por La Arquitecta MUÑOZ ROMERO MARIA el 26-09-2024

Registro Auxiliar de
Salida

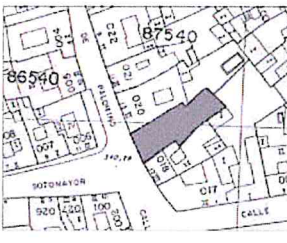

Registro:
012/SALIDAS/2024/2673
07-10-2024 10:23:19

Código seguro de verificación (CSV):
231B 01E8 BE09 A997 4CC8



(23)1B01E8BE09A9974CC8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
Es copia auténtica La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 17-12-2024

A. IDENTIFICACIÓN	CROQUIS DE EMPLAZAMIENTO	DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA										
<p>FICHA N° 13 DENOMINACIÓN: Centro de día para mayores. DIRECCIÓN: Cl Ancha de Palomiro, n° 15. REF. CATASTRAL: 8754019. TIPOLOGIA: Casa solariega o Casino "Casa de conversación". EPOCA: Finales de siglo XIX. ESTILO: Contemporáneo.</p> <p>B. DESCRIPCIÓN PATIOS: Principal cubierto con montera. ESTRUCTURA: Muros de carga. FACHADA: P2: v+vvv. PA: B+B+B. PB: v+vvv. CUBIERTA: Tejado con pretit.</p> <p>C. ESTADO PROPIEDAD: Centro de día para mayores. USO: Sociocultural. CONSERVACIÓN: Buena.</p>												
<p>OBSERVACIONES Ha sido bien rehabilitada para el uso actual.</p> <table border="1" data-bbox="619 1003 874 1137"> <tr> <td colspan="2">SECRETARÍA DE POLÍTICA DE Bujalance</td> </tr> <tr> <td>Fecha:</td> <td>06 Sep 2024 La Secretaria</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Inicialmente</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Provisionalmente</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Definitivamente</td> </tr> </table>			SECRETARÍA DE POLÍTICA DE Bujalance		Fecha:	06 Sep 2024 La Secretaria		Inicialmente		Provisionalmente		Definitivamente
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE Bujalance												
Fecha:	06 Sep 2024 La Secretaria											
	Inicialmente											
	Provisionalmente											
	Definitivamente											
<p>DOLORES GARCIA GUIDO MANUEL PEDREGOSA CRUZ ARQUITECTOS GLORIA PAREJA CANO STELA M° ALCANTARA GUERRERO BIOLOGAS</p>												

Código seguro de verificación (CSV):
541D 4469 3BAC E8B0 B745



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
 Firmado por La Arquitecta MUÑOZ ROMERO MARIA el 26-09-2024

Registro Auxiliar de Salida

Registro:
 012/SALIDA/S/2024/2673
 07-10-2024 10:23:19

Código seguro de verificación (CSV):
231B 01E8 BE09 A997 4CC8



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
 Es copia auténtica La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 17-12-2024

DOCUMENTACIÓN FOTOGRAFICA



DDLORES GARCIA GUIDO MANUEL PEDREGOSA CRUZ ARQUITECTOS GLORIA PAREJA CANO STELA Mª ALCANTARA GUERRERO BIÓLOGAS

Código seguro de verificación (CSV):

541D 4469 3BAC E8B0 B745



541D44693BACE8B0B745

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
Firmado por La Arquitecta MUÑOZ ROMERO MARIA el 26-09-2024

Registro Auxiliar de Salida

Registro:

012/SALIDA/S/2024/2673

07-10-2024 10:23:19

La Secretaría de Bujalance	
Fecha:	06 Sep 2024 La Secretaria
	Iniciamente
	Provisionalmente
	Definitivamente

Código seguro de verificación (CSV):

231B 01E8 BE09 A997 4CC8



(23)1B91E8BE09A9974CC8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Es copia auténtica La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 17-12-2024

DOCUMENTACIÓN FOTOGRAFICA



DOLORES GARCÍA GUIÓ MANUEL PEDREGOSA CRUZ ARQUITECTOS GLORIA PAREJA CÁNO STELA Mª ALCANTARA GUERRERO BIÓLOGAS

Código seguro de verificación (CSV):
541D 4469 3BAC E8B0 B745
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
Firmado por La Arquitecta MUÑOZ ROMERO MARIA el 26-09-2024

Registro Auxiliar de Salida
Registro:
012/SALIDA/S/2024/2673
07-10-2024 10:23:19

Registro Auxiliar de Salida		
Fecha:	26 Sep 2024	La Secretaria
Inicialmente		
Provisionalmente		
Definitivamente		

Código seguro de verificación (CSV):
231B 01E8 BE09 A997 4CC8
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
Es copia auténtica La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 17-12-2024

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE BUJALANCE
CALLE SAN ANTONIO, 5
TELNO. - 957 170 014 FAX. - 957 17 17 84

Fecha de Emisión: DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

DESCRIPCION DE LA FINCA

MUNICIPIO: BUCALANCE

FINCA: 3048

14003000100820

Naturaleza de la finca: VIVIENDA

Via Pública: CALLE ANCHA DE PALOMINO

Numero: 15

Superficie: Construida(116,5200) m2

LINDEROS:

Fondo:

Izg.:

Del.:

Registro de Emisión de Hipoteca y Escrituras		
Fecha:	26 SEP 2024	La Secretaria
	Inicialmente	
	Provisionalmente	
	Definitivamente	

Referencia Catastral:

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
PATRONATO HOSPITAL SAN JUAN BOS.	96401204F	101	151	238	10

100,000000% (TOTALIDAD) del pleno dominio por título de CESION GRATUITA, mediante escritura otorgada el 22 de septiembre de 1.994 ante el Notario de esta Ciudad Don [REDACTED]

CARGAS

Gravada con una hipoteca registrada por la inscripción 6ª en el tomo del [REDACTED] de las pensiones vitalicias de 600 ptas/mes para [REDACTED] de 100 ptas/mes a cada uno de los [REDACTED] hijos, fijándose como tal la cantidad de 3.000 ptas de principal y 2.000 ptas de costas y gastos, mediante escritura otorgada el 9 de diciembre de 1.931 ante el Notario de esta Ciudad Don [REDACTED]

Con un embargo a favor de TESORERIA GENERAL SEGURIDAD SOCIAL, en reclamación de 150.078,19 Euros -26.468.383 Pesetas - de principal y 40.252,41 Euros -6.697.428 Pesetas - para costas y gastos, en providencia de fecha 17 DE MARZO DE 2.000, el cual está debidamente anotado por la letra A.

Prorrogado el anterior embargo por mandamiento de la Tesorería General de la Seguridad Social de fecha 28 de abril de 2.004, providencia de la misma fecha, anotación letra B.

Refecta a favor de la Hacienda.

Gravada con una anotación preventiva de embargo, letra C, a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social. Expediente administrativo de apremio número 14 05 96 00116737, que causó la anotación preventiva de embargo letra A. Que con posterioridad se han producido débitos de vencimiento posterior, por importe de CIENTO UN MIL VEINTINUEVE EUROS CON NOVENTA Y DOS CENTIMOS de principal, VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y

Código seguro de verificación (CSV):
541D 4469 3BAC E8B0 B745



541D44693BACE8B0B745

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
Firmado por La Arquitecta MUÑOZ ROMERO MARIA el 26-09-2024

Registro Auxiliar de Salida

Registro:
012/SALIDA/S/2024/2673
07-10-2024 10:23:19

Código seguro de verificación (CSV):
231B 01E8 BE09 A997 4CC8



(23)1B01E8BE09A9974CC8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
Es copia auténtica La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 17-12-2024

CUATRO EUROS de recargo, y TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y CINCO CENTIMOS de costas e intereses presupuestados, haciendo un total de CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y SIETE CENTIMOS. Practicada en virtud de mandamiento expedido por Don [REDACTED] Recaudador Ejecutivo de la citada Unidad de Recaudación, el día cinco de Febrero de dos mil siete. Anotación letra C, folio 100, libro 355 de Bujalance, Tomo 772 del Archivo, de fecha 21 de marzo de 2007.

Con fecha 21 de marzo de 2007 se expide certificación de cargas solicitada en el mandamiento que causa el anterior embargo.

Afecta a favor de la Hacienda.

Gravada con una anotación preventiva de embargo, letra D, a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social. Expediente administrativo de número 14 05 96 50110737, que causó la anotación preventiva de embargo letra A. Que con posterioridad se han producido débitos de vencimiento posterior. En reclamación de SEIS MIL SIETE EUROS CON CUARENTA Y OCHO CENTIMOS de principal, MIL DOSCIENTOS UN EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS de recargo, y SETECIENTOS VEINTE EUROS CON NOVENTA CENTIMOS de costas e intereses presupuestados, haciendo un total de SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON OCHENTA Y OCHO CENTIMOS. Practicada en virtud de mandamiento expedido por Don [REDACTED] Recaudador Ejecutivo de la citada Unidad de Recaudación, el día veinte de Marzo de dos mil siete. Anotación letra D, folio 100, libro 355 de Bujalance, Tomo 772 del Archivo, de fecha dieciocho de abril de dos mil siete.

Con fecha dieciocho de abril de dos mil siete se expide certificación de cargas solicitada en el mandamiento que causa el anterior embargo.

Afecta a favor de la Hacienda.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE antes de la apertura del diario.

Nº2-2º, Inciso 2ºD. Ad 3º Ley 8/89

MUY IMPORTANTE;

1. A los efectos de lo previsto en el art. 31 de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de Diciembre, se hace constar que la equivalencia de euros de las cantidades expresadas en unidad de cuenta pesetas a que se refiere la precedente información, resulta de dividir tales cantidades por el tipo oficial de conversión, que es de 166,386 pesetas.
2. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria).
3. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/1998, B.O.E. 17/02/1998).
4. Esta información no surte los efectos requeridos en el artículo 354a del

Trámites de 2024 en el Registro de Bujalance	
Fecha:	26 SEP 2024 La Secretaria
Inicialmente	
Provisoriamente	
Definitivamente	

Código seguro de verificación (CSV):
541D 4469 3BAC E8B0 B745



S41D44693BACE8B0B745

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Arquitecta MUÑOZ ROMERO MARIA el 26-09-2024

cliar de

Registro:
012/SALIDA/S/2024/2673
07-10-2024 10:23:19

Código seguro de verificación (CSV):
231B 01E8 BE09 A997 4CC8



(23)1B01E8BE09A9974CC8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Es copia auténtica La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 17-12-2024

Reglamento Hipotecario.

5. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los Libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos Libros, cuyo responsable es el Registrador.

b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.



Estado de la Expediente	
Fecha:	06 SEP 2024 La Secretaria
Inicialmente	
Provisoriamente	
Definitivamente	

Código seguro de verificación (CSV):
541D 4469 3BAC E8B0 B745
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
Firmado por La Arquitecta MUÑOZ ROMERO MARIA el 26-09-2024

Registro Auxiliar de Salida
Registro:
012/SALIDAS/2024/2673
07-10-2024 10:23:19

Código seguro de verificación (CSV):
231B 01E8 BE09 A997 4CC8
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
Es copia auténtica La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 17-12-2024



012 000486025 536C

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE BUJALANCE
CALLE SAN ANTONIO, 5
TÉLF. - 957 176 317 FAX. - 957 17 17 04
14115006001

Fecha de Emisión: UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

DESCRIPCION DE LA FINCA

MUNICIPIO: BUJALANCE FINCA: 17 484
C.R.U. 14003000194804

Historial de la finca: URBANA: Casa en la localidad de Bujalance, calle Amalia de Salomino, número diecisiete, con una superficie de trescientos veintiocho metros cuadrados.

Tiene frente a Poniente, linda por la derecha entrada, con otra de [redacted], con la cual linda también por la espalda y por la izquierda, con otra de Don [redacted], que ocupa el Circulo de Recreo.

REFERENCIA CATASTRAL: 8754016UG799560001AD.

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
[redacted]	[redacted]	824	373	30	16
27,700000% (277/1000) del pleno dominio por título de HERENCIA.	[redacted]	824	373	30	16
[redacted]	[redacted]	824	373	30	16
27,700000% (277/1000) del pleno dominio por título de HERENCIA.	[redacted]	824	373	30	16
[redacted]	[redacted]	824	373	30	16
27,700000% (277/1000) del pleno dominio por título de HERENCIA.	[redacted]	824	373	30	16
[redacted]	[redacted]	824	373	30	16
16,900000% (169/1000) del pleno dominio por título de HERENCIA.	[redacted]	824	373	30	16

En virtud de acts autorizada por el Notario de MONDORO, DON [redacted], el veintidos de Abril del año dos mil diez, protocolo número 243/2010.

CARGAS

Afecta a favor de la Hacienda.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigentes el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho



C.S.V. = 31400310#E964572

Segura - Sección Oficina Subjunta	
Fecha:	26 SEP 2024 La Secretaria
	Inicialmente
	Provisionalmente
	Definitivamente

Código seguro de verificación (CSV):
541D 4469 3BAC E8B0 B745



541D44693BACE8B0B745

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
Firmado por La Arquitecta MUÑOZ ROMERO MARIA el 26-09-2024

Registro Auxiliar de Salida

Registro:
012/SALIDA/S/2024/2673
07-10-2024 10:23:19

Código seguro de verificación (CSV):
231B 01E8 BE09 A997 ACC8



(23)1B01E8BE09A9974CC8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
Es copia auténtica La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 17-12-2024

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado el 05-08-2024 a las 11:53:51. Conforme Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común. Garantía de autenticidad e integridad. AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE

P_2024_09_26_10_23_19

P_2024_09_26_10_23_19

P_2024_09_26_10_23_19

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado el 05/08/2024 a las 13:52:41. Conforme Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común. Garantía de autenticidad e integridad. AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se reflejan al día de 05/08/2024. **AGENCIA DEL RNO CON MIL VEINTICUATRO** años de la apertura de registro. **INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL** **Responsable del tratamiento:** Ayuntamiento de Bujalance que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos. **Finalidad del tratamiento:** Asistencia del servicio registral electrónico, incluyendo la práctica de notificaciones administrativas y en su caso, valoración del mismo así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blandingo de expedientes y inscripción de facturas del poder judicial de notificación de perfiles. **Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario para el cumplimiento de las obligaciones en materia de gestión en el ámbito de poderes públicos atribuidas al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la elección del sistema registral. **Destinatario:** La inscripción hipotecaria y registral corresponden un régimen especial respecto al ejercicio de competencias derivadas, por lo que se atiende a lo dispuesto en ellas. Para lo que proceda de la normativa registral, se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, más en última instancia de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los servicios mencionados por la inscripción de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las condiciones del procedimiento registral. **Transferencia de datos:** Transmisión, de carácter, entre otros supuestos en la información adicional de protección de datos. **Destinatarios de datos y finalidad de datos por otros destinatarios:** No se prevé transferencia internacional. **Transferencia de los que proceden los datos:** Los datos pueden proceder del propio interesado, presentante, representante legal, notario/abogado. **Acceso de información de protección de datos:** Disponible en <http://www.registradores.org/politica-de-privacidad-organismos-registrales> en función del tipo de registro correspondiente. **DERECHOS DE ACCESO LA INFORMACIÓN** **El interesado puede:** a) no disponer de parte de sus datos y tiene derecho intransferible y gratuito a su eliminación por el titular de los datos por lo que se garantiza el ejercicio de dichos derechos de acceso y gestión de los datos con la conservación de los datos de los registros y del Sistema de Información de Bujalance de 1987 tanto por la inscripción de los datos que constan en la información registral a través de los canales oficiales en línea o mediante procedimientos de gestión de datos y gestión de expedientes, así como mediante el acceso de protección.

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE BUJALANCE a día uno de agosto del dos mil veinticuatro.



C.S.V. : 3140031088964572

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/06v>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)



C.S.V. : 3140031088964572

26 SEP 2024 La Secretaría	
Inicialmente	
Provisoriamente	
Definitivamente	

Código seguro de verificación (CSV):  541D44693BACE8B0B745

541D 4469 3BAC E8B0 B745


Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Arquitecta MUÑOZ ROMERO MARIA el 26-09-2024

Registro Auxiliar de Salida

Registro:
012/SALIDA/S/2024/2673

07-10-2024 10:23:19

Código seguro de verificación (CSV):  (23)1B01E8BE09A9974CC8

231B 01E8 BE09 A997 4CC8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Es copia auténtica La Secretaría SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 17-12-2024

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 8754019UG7965S0001B0

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CLANCHA PALOMINO 15 14650 BUJALANCE (CÓRDOBA)

Clase: Urbano

Uso principal: Sanidad/Benefic

Superficie construida: 747 m²

Año construcción: 1900

Valor catastral (2024):

181.180,52 €

Valor catastral suelo:

79.123,00 €

Valor catastral construcción:

102.057,52 €

Titularidad:

Apellidos Nombre / Razón social

NIF/NIE

Derecho

Inscripción

BUJALANCE

100,00% de propiedad

14650 BUJALANCE (CÓRDOBA)

Construcción

Esc./Pta./Pta. Destino

100/0/0 SANIDAD

Superficie m²

299

Esc./Pta./Pta. Destino

100/0/0 ALMACEN

Superficie m²

34

100/0/0 SANIDAD

203

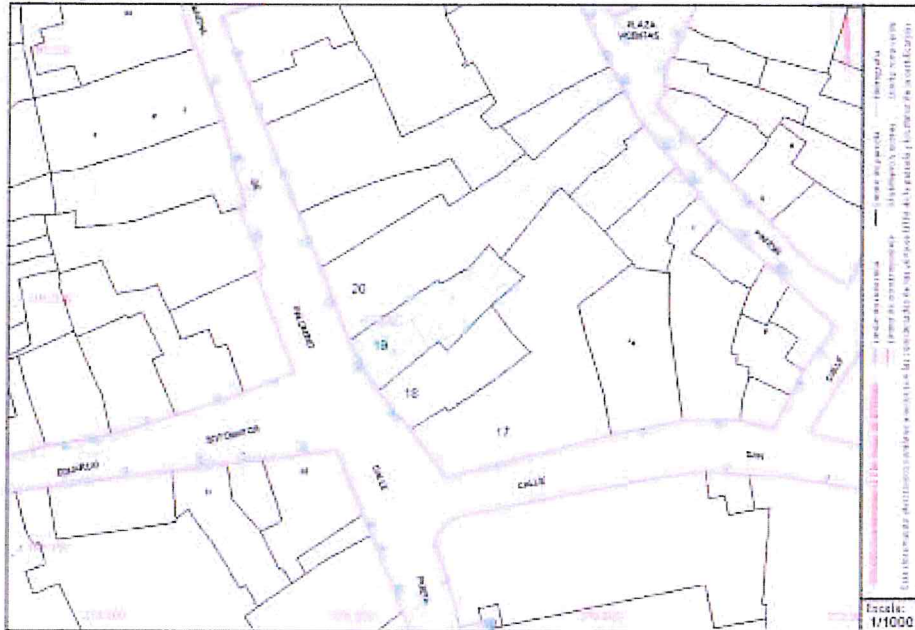
100/0/0 SANIDAD

135

PARCELA CATASTRAL

Superficie gráfica: 378 m²

Parcela construida sin división horizontal



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ayuntamiento: AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE
Finalidad: CONSULTA EXP. 9732/2024-G
Fecha de extracción: 20/09/2024

Código seguro de verificación (CSV):

641D 4469 3BAC E3B0 B745

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Arquitecta MUÑOZ ROMERO MARÍA el 20-09-2024

Registro Auxiliar de Salida

Registro:

012/SALIDA/S-2024/2673

07-10-2024 10:23:19

Código seguro de verificación (CSV):

231B 01E8 BE09 A997 4CC8



(23)1B01E8BE09A9974CC8

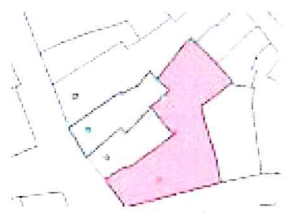
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Es copia auténtica La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 17-12-2024

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 8754019UG798560001B0

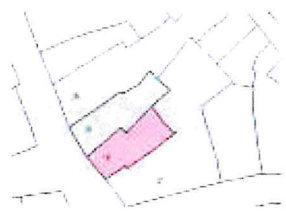
RELACION DE PARCELAS COLINDANTES



Referencia catastral: 8754017UG798560001B0
 Localización: CL SAN ANTONIO 1
 BUJALANCE (CÓRDOBA)

Titularidad principal

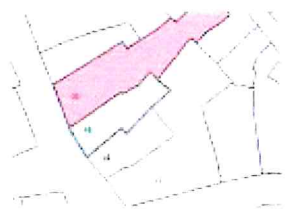
Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



Referencia catastral: 8754018UG798560001A0
 Localización: CL ANCHA PALOMINO 17
 BUJALANCE (CÓRDOBA)

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



Referencia catastral: 8754020UG798560001W0
 Localización: CL ANCHA PALOMINO 13
 BUJALANCE (CÓRDOBA)

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



Documento firmado con CSV y sede de la Dirección General del Catastro
 CSV: 641044093BAC E8E0 B745 | Fecha de firma: 20-09-2024




Código seguro de verificación (CSV):
6410 4409 3BAC E8E0 B745



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
 Firmado por La Arzobiscapa MUÑOZ ROMERO MARIA el 20-09-2024

Registro Auxiliar de Salida
Registro:
 012/SALIDA/S/2024/2473
 01-10-2024 10:23:19

Código seguro de verificación (CSV):
231B 01E8 BE09 A997 4CC8



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
 Es copia auténtica La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 17-12-2024

p2_20240920_09:51

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 8754018UG798550001AD

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CLANCHA PALOMINO 17 14850 BUJALANCE (CÓRDOBA)

Clase: Urbano
 Uso principal: Residencial
 Superficie construida: 642 m² Año construcción: 1953

Valor catastral: [2024]: **135.883,79 €**
 Valor catastral suelo: **65.569,16 €**
 Valor catastral construcción: **70.454,03 €**

Titularidad:

Apellido/nombre / Razón social

[REDACTED]
 [REDACTED]
 [REDACTED]

NH/NIE

Derecho

Porcentaje

[REDACTED]

27,70% de propiedad

[REDACTED]

27,70% de propiedad

[REDACTED]

27,70% de propiedad

[REDACTED]

Continúa en páginas siguientes

Construcción

Des./Alta./Piso./Detorno
 10001 VIVIENDA
 10002 APARCAMIENTO
 10101 VIVIENDA

Superficie m ²	Des./Alta./Piso./Detorno	Destino	Superficie m ²
177	10001	DOMICILIO	58
29	10002	ALMACEN	26
235	10101	ALMACEN	87

PARCELA CATASTRAL

Superficie gráfica: 322 m² Parcela construida sin división horizontal



Documento firmado con CSF y validado en la Dirección General del Catastro. CSF: 05875R913EPK9YDZ. Consultable en: https://www.sede.catastro.gob.es | Fecha de firma: 20/09/2024



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el efecto. Solicitante: AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE. Finalidad: CONSULTA EXP. 9732/2024-G. Fecha de emisión: 20/09/2024.



Código seguro de verificación (CSV): **541D 4459 3BAC E8B0 B745**



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos). Firmado por La Arquitecta MURIOZ ROSARIO MARTA el 20-09-2024.

Registro Auxiliar de Salida

Registro:
 012/SALIDA/9/2024/2473
 07-10-2024 10:21:19

Código seguro de verificación (CSV): **231B 01E8 BE09 A997 4CC8**



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos). Es copia auténtica La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 17-12-2024.

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 875401BUG798550001AD

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE (CONTINUACIÓN)

Titularidad (Continuación) Apellidos Nombre / Razón social	NIF/NIE	Derecho 100% de propiedad	Domicilio
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

RELACION DE PARCELAS COLINDANTES



Referencia catastral: 875401BUG798550001AD
Localización: CL SAN ANTONIO 1
 BUJALANCE (CÓRDOBA)
Titularidad principal
Apellidos Nombre / Razón social **NIF** **Domicilio**
 [REDACTED] [REDACTED]

Referencia catastral: 875401BUG798550001BD
Localización: CL ANCHA PALOMINO 15
 BUJALANCE (CÓRDOBA)
Titularidad principal
Apellidos Nombre / Razón social **NIF** **Domicilio**
 [REDACTED]




Documento firmado con CSFV y validado en la Dirección General de Catastro
 CSV: 0b4190a39687002 (verificar en: https://www.sede.gob.es) | Fecha de firma: 2024/05/24



Código seguro de verificación (CSV):  5410 4469 58AC E800 0745
3124400840000745
 Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
 Firmado por La Arquitecta MUÑOZ ROMERO MARIA el 26-05-2024

Registro Auxiliar de Salida
Registro: 0126AUGA320242673
 07-10-2024 10:33:19

Código seguro de verificación (CSV):  231B 01E8 BE09 A997 4CC8
(23)1B01E8BE09A9974CC8
 Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
 Es copia auténtica La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 17-12-2024



Sep
2024

**CORRECCIÓN ERROR MATERIAL EN C/ANCHA DE
PALOMINO 15, 17. PGOU DE BUJALANCE**

Excmo. Ayuntamiento de Bujalance
Plaza Mayor, 1, 14650 Bujalance, Córdoba

OBRA y URBANI MO

PLANIMETRÍA. CORRECCIÓN MATERIAL PGOU BUJALANCE

1. Plano O4.1. Ordenación completa. n. cleo principal. E: 1/2000

Ayuntamiento de Bujalance		
Fecha:	26 SEP 2024	La Secretaria
	Inicialmente	
	Provisionalmente	
	Definitivamente	

Exp.[Gex: 2024 | 97 2]
CORRECCIÓN MATERIAL PGOU DE BUJALANCE

Código seguro de verificación (CSV):
541D 4469 3BAC E8B0 B745



541D44693BACE8B0B745

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
Firmado por La Arquitecta MUÑOZ ROMERO MARIA el 26-09-2024

Registro Auxiliar de
Salida

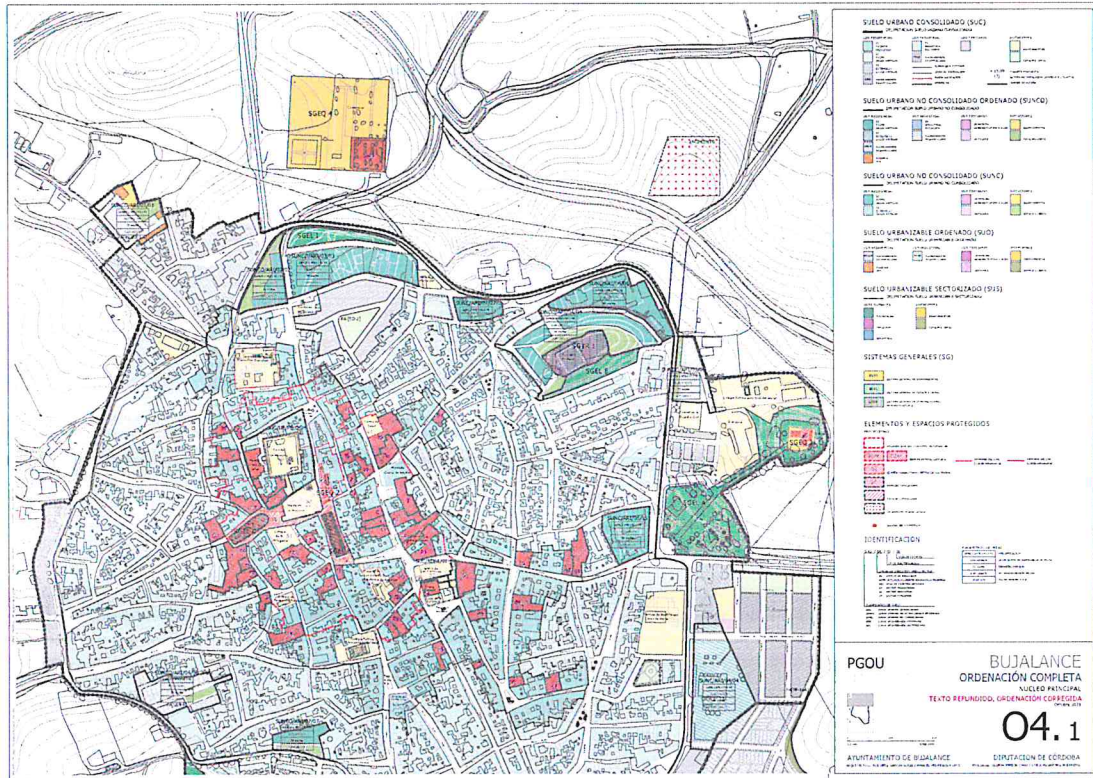
Registro:
012/SALIDA/S/2024/2673
07-10-2024 10:23:19

Código seguro de verificación (CSV):
231B 01E8 BE09 A997 4CC8



(23)1B01E8BE09A9974CC8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)
Es copia auténtica La Secretaria SEGURA MARTINEZ DESAMPARADOS ALEJANDRA el 17-12-2024



PROYECTO DE ORDENACIÓN URBANA
 PLAN GENERAL ORDENADOR
 ELABORADO POR EL AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE

PROYECTO DE ORDENACIÓN URBANA
 PLAN GENERAL ORDENADOR
 ELABORADO POR EL AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE

PROYECTO DE ORDENACIÓN URBANA
 PLAN GENERAL ORDENADOR
 ELABORADO POR EL AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE

PROYECTO DE ORDENACIÓN URBANA
 PLAN GENERAL ORDENADOR
 ELABORADO POR EL AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE

PGOU
BUJALANCE
ORDENACIÓN COMPLETA
SUELO URBANO
TEXTO REVISADO, ORDENACIÓN CORREGIDA
04.1
 AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE DIPUTACIÓN DE CORDOBA